

COMERCIALIZADORA DE TRANSPORTE PESADO
SERVICOMBUS S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

COMERCIALIZADORA DE TRANSPORTE PESADO
SERVICOMBUS S.A.

En Quito, a los 7 (siete) días del mes de Abril del dos mil quince, en Santa Lucía calle de los Cipreses N62-121 Intesección De los Helechos, Quito Ecuador, siendo las diez horas y quince minutos, se reúnen los accionistas de la Compañía Servicombus S.A., a saber: 1.- Sr. Xavier Mauricio Bedoya Izquierdo, por sus propios derechos, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2.- Sr. Lenín Iván López Muñoz, por sus propios derechos propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 3.- Sr. Ricardo Efraín Romero Zapata por sus propios derechos propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una; 4.- Sr. Cristóbal Bladimir Ramírez Meneses por sus propios derechos propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una; 5.- Sr. Paolo Sebastián Vinuesa López por sus propios derechos propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el Sr. Lenín Iván López Muñoz, y actúa como Secretario el titular señor Cristian Mauricio Bedoya Mogollón, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA DE TRANSPORTE PESADO SERVICOMBUS S.A. Convocase a todos los accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA DE TRANSPORTE PESADO SERVICOMBUS S.A., a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el

COMERCIALIZADORA DE TRANSPORTE PESADO
SERVICOMBUS S.A.

El día 07 de Abril del 2015, a las 10h15 minutos, en el local ubicado en Santa Lucía calle de los Cipreses N62-121 Intesección De los Helechos, Quito Ecuador, a fin de tratar:

1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2014;

2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014;

En el local de la compañía, esto es, Santa Lucía calle de los Cipreses N62-121 Intesección De los Helechos, Quito Ecuador, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías.- Quito, 07 de Abril de 2015.- Sr. Xavier Bedoya Izquierdo.- Gerente General.-

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Xavier Bedoya Izquierdo quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

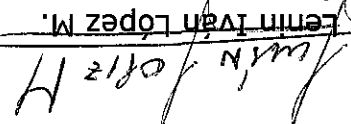
Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2014, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

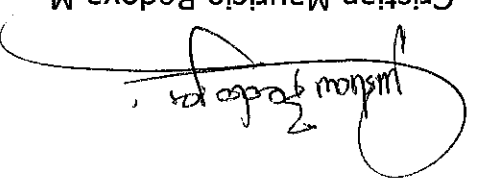
Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores

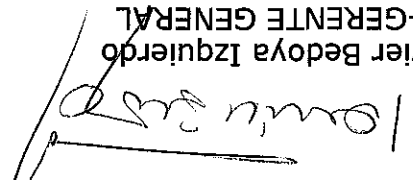
COMERCIALIZADORA DE TRANSPORTE PESADO
SERVICOMBUS S.A.

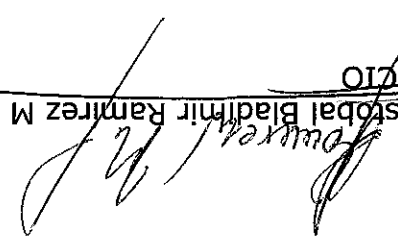
accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

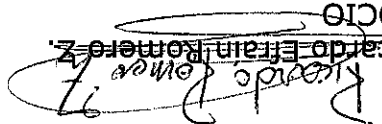
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once horas, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actantes.-

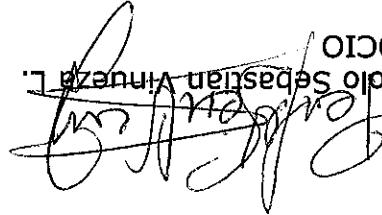

Sr. Lenin Ivan Lopez M.
PRESIDENTE


Cristian Mauricio Bedoya M.
SECRETARIO


Sr. Xavier Bedoya Izquierdo
SOCIO-GERENTE GENERAL


Cristóbal Bladimir Ramirez M.
SOCIO


Ricardo Errain Romero Z.
SOCIO


Pablo Sebastian Vinuesa L.
SOCIO